

CUARTO ACTA DEL TRIBUNAL QUE HA DE REGIR LA CONVOCATORIA
PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA O RELACIÓN DE
CANDIDATOS PARA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE
FUNCIONARIOS INTERINOS DE LA ESCALA DE TÉCNICOS DE TURISMO Y
COMERCIO, GRUPO B

En Soto del Real a tres de junio de dos mil veintidós siendo las diez horas y 30 minutos, se reúnen en el Ayuntamiento los miembros del tribunal calificador designados por resolución de Alcaldía de fecha 15 de marzo de 2022 que son los siguientes:

Titulares:

Presidenta: D^ª. Iciar Fernández Arregui, Tesorera, funcionaria de habilitación nacional del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

Secretario: D. Fernando Pérez Urizarna, Secretario, funcionario de habilitación nacional del Ayuntamiento de Soto del Real.

Vocal: D^ª. Manuela López Moreno, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Soto del Real.

Vocal: D^ª. Isabel Gozalo González, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Soto del Real.

D. Jesús Serrano Blanco Arquitecto del Ayuntamiento de Soto del Real.

Una vez constituido el tribunal, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria se acuerda lo siguiente:

Primero. – Vista la alegación al tercer acta del proceso selectivo presentada por D. Felipe Pacheco López con NIF 5031****G, en la que solicita que la pregunta 1, puntos a y b, sea anulada a la hora de la corrección, por entender que no era objeto de la prueba conforme a lo señalado en la base octava, segundo ejercicio. El tribunal por unanimidad desestima la alegación presentada toda vez que la pregunta 1 del siguiente tenor:

MODELO DE EXAMEN C) PRUEBA DE TECNICO DE TURISMO

1. Se pretende poner en funcionamiento en el núcleo urbano del término municipal de Soto del Real un establecimiento turístico en la modalidad de alojamiento y destinado a apartamento turístico.

Se plantean las siguientes cuestiones:

a) Enumerar la normativa/s particular/es de aplicación. (10 Puntos)

b) Explicar las condiciones de composición que debe reunir el apartamento turístico. (10 Puntos)

Además de figurar en el temario, temas 29 a 35, está directamente relacionada con el puesto de trabajo.

Segundo. – Acto seguido se procede a la valoración de los ejercicios con el siguiente resultado:

SOBRE	PREGUNTAS				TOTAL
	1a)	1b)	2	3	
1	2,5	3	5	5	15,5
5	4	3	5,5	2,5	15
4	2,5	3	6	2,5	14
2	3	3,3	3	3,5	12,8
3	0	4	1	3	8

La Sra. López Moreno se ausenta a las 12:00 horas.

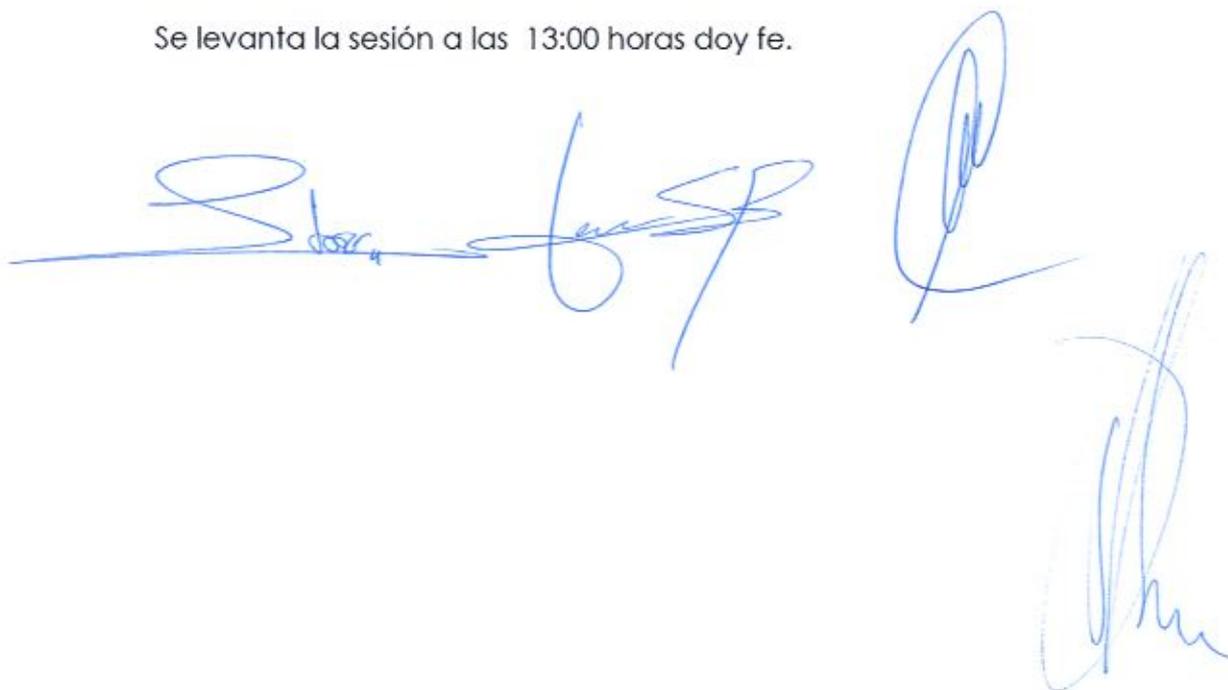
Se procede acto seguido a la identificación de los sobres mediante las plicas que se adjuntan siendo el resultado el siguiente

Sobre	Nº	NOMBRE (nº sobre)	DNI
5	2	LATTA ARTIÑANO, ASTRID (10)	51****69J
1	4	PACHECO LOPEZ, FELIPE (5)	50****20G
2	7	GARRIDO LOPEZ, SANDRA (9)	53****64N
4	9	LOPEZ SERRNO, ANA MARÍA (11)	70****14V
3	13	MONTERO TRABADA, MARIA ANTONIA (1)	02****60B

Tercero.- conforme a la base octava, fase de oposición, segunda prueba se valora hasta con 40 puntos máximos, siendo eliminatoria, y no habiendo obtenido ninguno de los aspirantes presentados la puntuación mínima de 20 puntos, se propone a la Alcaldía declarar desierta la convocatoria para la elaboración de una lista de espera o relación de candidatos para selección y nombramiento de funcionarios interinos de la escala de Técnicos de Turismo y Comercio, Grupo B.

El contenido de la presente acta podrá ser objeto de recurso de alzada ante la Alcaldía en el plazo de 1 mes a contar desde la publicación de la misma en la página web municipal.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas doy fe.

Four handwritten signatures in blue ink are present on the page. The first signature on the left is long and horizontal. The second signature is more compact and stylized. The third signature is a large, circular loop. The fourth signature is a vertical, stylized mark.

